

**Acta de la Sesión Ordinaria de 8 de mayo de 2020, de la Junta de Centro de la
Facultad de Medicina de Málaga**

A las 13:05 horas del viernes 8 de mayo de 2020 en sala virtual creada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, se inicia la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del mencionado Centro, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican, y de acuerdo con el orden del día

Relación de Asistentes

DECANO

J. PABLO LARA MUÑOZ

SECRETARIA

ENCARNACIÓN BLANCO REINA

VICESECRETARIO

MIGUEL ANGEL BARBANCHO FERNANDEZ

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

INMACULADA BELLIDO ESTÉVEZ

M^a ROSARIO CABELLO PORRAS

MARC STEFAN DAWID MILNER

MARIO GUTIÉRREZ BIEDMAR

MARIA ISABEL LUCENA GONZÁLEZ

JOSÉ PAVÍA MOLINA

JOSÉ MIGUEL PENA ANDREU

FRANCISCO JAVIER PÉREZ FRIAS

ARMANDO REYES ENGEL

PABLO SALINAS SÁNCHEZ

PILAR SANCHEZ GALLEGOS

FRANCISCO SENDRA PORTERO

IGNACIO M. SANTOS AMAYA

PEDRO VALDIVIELSO FELICES

LUIS P. VICIOSO RECIO

SECTOR PAS

JUAN ANTONIO GARCÍA BUENO

M^a VICTORIA GONZÁLEZ REBOLLEDO

JUAN MANUEL LUPIÓN COBOS

SECTOR ESTUDIANTES

JOSÉ BENZAQUEN ASERRAF

ILIAS DRIS ABDENNEBI

ANDREA GARCÍA LEAL

CÉSAR L. GONZÁLEZ CUELLO

Excusan su asistencia:

Prof. R. Andrade.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de los proyectos de Acta de las sesiones de los días 24/02/20 (sesión ordinaria) y 02/03/20 (sesión extraordinaria).
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Estudio y aprobación, si procede, de las Addendas a las Guías Docentes de la Programación Académica del Curso 2019-20
4. Asuntos de Trámite
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, de los proyectos de Acta de las sesiones de los días 24/02/20 (sesión ordinaria) y 02/03/20 (sesión extraordinaria).

Se aprueban por asentimiento

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano

- El Sr. Decano comienza su Informe sobre la situación derivada de la pandemia recordando la fecha en que se suspendieron las prácticas, el pasado 3 de marzo, y poco después todas las actividades presenciales. Desde entonces todos los miembros de la comunidad universitaria han ido adaptando su forma de estudiar y trabajar a esta nueva situación, por lo que muestra palabras de agradecimiento y de orgullo. Se recuerda asimismo que la Junta de Centro es el órgano de gobierno de la Facultad, en el que estamos representados 1300 estudiantes de grado y posgrado, 70 personas de administración y servicios y 240 profesores.

- El Sr. Decano tiene palabras de recuerdo para el recientemente fallecido Prof. Mariano Labajos.

- Durante este periodo de confinamiento por la pandemia SARS-CoV-2 han fallecido familiares de profesores y estudiantes, y ha habido profesores afectados por la enfermedad. Se transmiten palabras de agradecimiento en primer lugar a los profesores de la Facultad que trabajan en los centros sanitarios, por su dedicación. Entre todo el profesorado se ha hecho posible impartir la docencia de diferentes formas. También agradecimiento al PAS porque su colaboración nos es absolutamente necesaria, y a los estudiantes por su trabajo intenso.

- Desde el equipo decanal se ha procurado facilitar el trabajo de todos, enviando a lo largo de este tiempo diversas notas informativas de los aspectos y temas que se han considerado esenciales. El equipo decanal ha asumido las labores de coordinación académica por ser el modo más eficiente y operativo de adaptación a la nueva situación, organizando reuniones con estudiantes y departamentos, elaborando recomendaciones en temas docentes y de evaluación de nuestro Centro y de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina), etc. Gracias al trabajo de todos, el resultado está siendo satisfactorio.

- El Sr. Decano menciona que hay un pequeño grupo de estudiantes que participaron en un asalto al campus virtual y que en redes sociales están realizando una serie de declaraciones no aceptables. Nos ponemos en el lugar de todos, comprendiendo su preocupación e inquietud, pero esos comportamientos no son propios de universitarios. Por otro lado, se han recibido muchos correos de estudiantes, pero en el tono habitual, respetuoso. Como así ha sido también por parte de los representantes de los estudiantes, que han podido transmitirnos las preocupaciones de todos, y que nos han

ayudado con sus propuestas, que agradecemos. El sentimiento general es el de orgullo por nuestros estudiantes. Y se aporta la siguiente información: las calificaciones medias de los tres últimos cursos han sido de 7.7, 7.4 y 7.8, con una elevada tasa de rendimiento (86/84/84) y de éxito (94/93/93%). En la situación de confinamiento están estudiando más que nunca, pero con las dificultades propias de estas circunstancias, que afectan al rendimiento académico, tal y como se ha trasladado en las notas y recomendaciones emitidas.

- En cuanto al POD, informa sobre la aprobación ya del documento y del cronograma. En los próximos días se irá solicitado información para la próxima tarea de ir cargando las asignaturas. Se prevé que haya algunos cambios, como por ejemplo que se vea afectada la presencialidad de grupos grandes.

- Por último, se hace referencia al Calendario Electoral a Claustro, Junta de Centro y Decano/a, suspendidos hasta nueva orden. Se informa de la aprobación en Consejo de Gobierno de la UMA de una modificación parcial del Reglamento electoral de la UMA, que incluye la posibilidad de que las elecciones de cargos unipersonales puedan ser realizados sólo de forma telemática. Quedamos a la espera de calendario alternativo.

3. Estudio y aprobación, si procede, de las Addendas a las Guías Docentes de la Programación Académica del Curso 2019-20.

El Sr. Decano informa que la situación actual de pandemia afectaría proporcionalmente sólo al 4% de la carga lectiva del Grado, y teniendo en cuenta que se han desarrollado muchas actividades equivalentes, se consideran suficientes en relación con las actividades suspendidas. Se recuerda que son 49 asignaturas (24 de ellas obligatorias, 7 del Rotatorio, 1 del TFG y 17 optativas).

Se han tenido que realizar y aprobar addendas a las guías docentes en muy poco tiempo. El Rectorado publicó una serie de instrucciones y de recomendaciones, pero dejando margen para que pudieran adaptarse de la mejor forma posible en cada titulación y materias. El equipo decanal ha revisado todas las addendas a las guías docentes de las asignaturas de 2º semestre, centrándose fundamentalmente en la evaluación. Salvo en un único caso, se cumple el requerimiento de no ampliar la evaluación tipo examen sobre lo previsto en su proporción con respecto a la evaluación continua (que, cuando se pueda, debería priorizarse). Sin embargo, hay addendas que no aportan todos los detalles del examen (por ejemplo duración, nº de preguntas, plan de contingencia,...), o si se tiene previsto realizar ajuste de notas en función del rendimiento del grupo o de

cursos previos. Se recuerda que las guías docentes, y ahora estas addendas, suponen garantías tanto para estudiantes, como también para profesores.

Con respecto al TFG, informa de los cambios para este curso, siendo lo más relevante que la evaluación durante el curso 2019-2020 será realizada exclusivamente por el tutor, incluso manteniendo la máxima expectativa en la calificación académica. Esta decisión tomada conjuntamente con la Coordinadora del TFG, Dra. M^a José Torres, se comunicó a la Comisión de TFG y se trasladó a los estudiantes la addenda correspondiente.

El Sr. Decano propone aprobar en la Junta de Centro las mencionadas addendas, al cumplir los requisitos básicos del Rectorado, y plantea dejar una semana para que los Departamentos puedan completar la información que en cada caso sea necesaria.

Se abre turno de intervenciones:

- D. César González en primer lugar muestra el desacuerdo de todos los estudiantes miembros de la Junta de Centro tanto con los intentos de sabotaje del campus virtual como con las declaraciones y opiniones por redes poco acertadas e inaceptables. Informa que de los 4 estudiantes representantes en Junta de Centro (3^o, 4^o, 5^o y 6^o cursos), 3 de ellos votarían en contra de su aprobación al considerar que en algunas de ellas falta información importante sobre el tipo de examen a realizar, también por su disconformidad con aquellas que no permiten retroceder en el examen (secuenciales) y por el inconveniente de aquellas que plantean pasar sólo de pregunta en pregunta en lugar de bloques con varias.

- Prof^a. Sánchez. En relación con responder a las preguntas una a una o por bloques que contengan varias, expresa que parece que pueden cargarse mejor las respuestas cuando se hacen una a una.

- Prof. Reyes Con respecto a la secuencialidad opina que es un recurso que sirve para poder discriminar entre alumnos. Y que la no discriminación entre los que saben mas y menos puede suponer un agravio comparativo. Sería una forma de evitar un agrupamiento excesivo de las notas. Indica además que ya tiene cierto beneficio también el poder hacer el examen en este entorno físico. Insiste además en que no está en el ánimo del profesorado el que haya, precisamente este curso, resultados negativos.

- D. César González está de acuerdo en que son conscientes de esto último, pero traslada la preocupación y contrariedad de los estudiantes cuando en el tipo de examen secuencial no pueden revisar y corregir respuestas que, en condiciones normales de examen, siempre pueden realizar.

- D. Ilías Abdennebi pide la palabra para confirmar su voto contrario a la aprobación por los mismos motivos aducidos por el compañero.
- Prf^a Bellido se dirige a los estudiantes para recomendarles que no se adelanten a los acontecimientos y que den un voto de confianza a los profesores y coordinadores de las asignaturas de este segundo semestre, porque la intención indiscutible es de que toda la evaluación vaya lo mejor posible.
- Prof^a Cabello opina en la misma línea y les anima a no centrarse tanto en ese detalle de las pruebas.
- Prof. Sendra. Del mismo modo insiste en que estamos inmersos en un proceso y que aún queda mucho tiempo para hablar, consultar y comunicarse con los estudiantes. Y además será bueno tener previstos entrenamientos para preparar del mejor modo posible en examen final.
- El Sr. Decano informa a este propósito que se quiere organizar un Foro para compartir este tipo de experiencias en evaluación online.
- D. Josef Benzaquén, de acuerdo también en no ver como favorables todas las addendas que se presentan ahora, solicita precisamente ese mayor grado de comunicación e información a los estudiantes por parte de algunas asignaturas.
- Dña. Andrea García, como representante de 6º curso, señala su voto favorable a la aprobación de las addendas porque es el reflejo de lo opinado por sus compañeros de curso que están contentos con las decisiones tomadas hasta ahora en el desarrollo de sus materias y evaluaciones.
- El Prof. Salinas, de acuerdo con las intervenciones del resto de profesores, aporta que es importante la preocupación por la honestidad de las calificaciones, que deben ser justas y mantener una adecuada discriminación. Y solicita también un voto de confianza por parte de los estudiantes.
- D. César González recuerda que los alumnos miembros de Junta de Centro están expresando lo que sus compañeros les trasladan de forma muy mayoritaria.
- El Sr. Decano, una vez escuchadas todas las intervenciones y opiniones, informa de la aprobación de las addendas, salvo los tres votos señalados por los estudiantes representantes de 3º, 4º y 5º curso. Y se abre un plazo de una semana para completar por los Departamentos la información que algunas addendas requieren en determinados detalles de las pruebas de evaluación.

4. Asuntos de trámite

No los hay.

5. Asuntos de trámite

El Prof. Pavía expresa el agradecimiento general a los compañeros del EVLT (Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos), del SCI (Servicio Central de Informática) y de la Biblioteca de la Facultad por su profesionalidad y gran ayuda en estas semanas de trabajo online. Todos los asistentes refrendan el agradecimiento.

Dña. M^a Victoria González, Directora de la Biblioteca del Centro, responde que es un honor colaborar y ayudar en el Centro.

El Prof. Santos expresa su agradecimiento a los estudiantes representantes de curso, así como a los coordinadores de asignaturas. Y recuerda que se han dado muchas recomendaciones, pero que también deben ser respetadas las decisiones de los coordinadores. Asimismo, el Prof. Santos plantea la solicitud, por parte de la coordinadora del Master Oficial "Investigación en Actividad Física y Deporte", de evaluar este curso el TFM de dicho título íntegramente por parte de los tutores (amparada en la situación de estado de alarma y tras la publicación y mención a tal respecto de la Instrucción del Rectorado tras Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Las fechas acordadas para ello son el 30 de junio, 9 de septiembre y 27 de noviembre, a la que se añade la propuesta de fecha de una convocatoria extraordinaria para el 27 de mayo de 2020. Ambas propuestas relativas a la evaluación del TFM de dicho Máster se aprueban por asentimiento.

El Prof. Valdivielso, de acuerdo con la comprensible sensación de incertidumbre que tiene los alumnos, transmite tranquilidad a los estudiantes de la Junta de Centro y les pide que la hagan extensiva a sus compañeros.

El Prof. Pena pregunta si los exámenes mantendrán sus fechas. El Prof. Santos se lo confirma e informa sobre la disposición en breve de ir organizando los horarios de las pruebas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:33 horas del día 8 de mayo de 2020.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA